

AGESCON: Cambio del número de caracteres de contraseñas del SAS

Imágenes

Agescon

Por motivos de seguridad, y para cumplir con las políticas de la Junta de Andalucía, las **contraseñas de acceso** a los sistemas de información (Diraya, SIGLO, Gerhonte...), correo electrónico y VPN **pasarán de 8 a 12 caracteres**.

Este cambio afecta únicamente a los usuarios que deban modificar su contraseña por caducidad u olvido; las contraseñas vigentes no necesitan ser cambiadas.